

Ficha técnica para la difusión de resultados

	Evaluación del Programa “Por la Seguridad Alimentaria” Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa	Fecha: 12/01/2016
		Página: 1 de 5

1. Datos generales	
1.1 Descripción de la evaluación	
Nombre de la evaluación:	Evaluación del Programa “Por la Seguridad Alimentaria”
Fecha de inicio de la evaluación:	20 de octubre de 2015
Fecha de término (publicación del informe final):	12 de enero de 2016
Nombre de la persona responsable de dar seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	Dra. Mónica Ballescá Ramírez Dirección General de Monitoreo y Evaluación
Director y enlace técnico responsables:	Mtro. Estuardo Gómez Morán Mtra. Eva Susana Cárdenas Reynaga
Programa Anual de Evaluación:	2015
Tipo de evaluación:	Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa
Ejercicio anual evaluado:	2015
1.2 Datos de la instancia evaluadora:	
Nombre del evaluador externo principal y cargo:	Roberto Arias de la Mora
Entidad evaluadora externa:	Arias Marroquín y Asociados SC
Principales colaboradores:	ND
Correo electrónico del evaluador principal	ariasmarroquinyasociados@hotmail.com
Teléfono (con clave lada)	1404-3417 Oficina (33) 3636 9609
1.3 Identificación del programa	
Nombre y siglas del (los) programa (s) evaluado (s)	“Por la Seguridad Alimentaria”
Dependencia o entidad responsable del programa:	Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)
Poder público al que pertenece (n) el (los) programa(s):	Ejecutivo
Ámbito gubernamental (los) que pertenece(n) el (los) programa(s)	Estatual
Nombre de la (s) Unidad (es)	Dirección General de Estrategias Sociales

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del Programa “Por la Seguridad Alimentaria” Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa	Fecha: 12/01/2016
		Página: 2 de 5

Administrativa (s) del (los) programa (s)	
Nombre del (los) titular (es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	María Antonieta Mariscal Ureña Directora de Seguridad Alimentaria maria.mariscal@jalisco.gob.mx (33)30-30-12-39 / 30 30 12 13 ext. 51104
1.4 Datos de contratación de la evaluación:	
Tipo de contratación:	Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Dirección General de Monitoreo y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Número de contrato:	362/15
No. de rondas del concurso:	ND
Costo de la evaluación:	\$33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.)
Fuente de financiamiento:	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF)
1.5 Difusión de la evaluación	
Seguimiento con Agendas de Mejora:	Sí
Difusión en internet de la evaluación:	http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/87
2. Objetivos	
2.1 Objetivo general	
Evaluar la consistencia y la orientación a resultados de los programas públicos definidos en el objeto de estudio con la finalidad de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados	
2.2 Objetivos específicos	
<ol style="list-style-type: none"> Determinar en qué medida el diseño del programa es pertinente para resolver el problema que se pretende atender, así como su vinculación con la planeación sectorial, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable. Identificar en qué medida colaboran otras políticas para la asistencia que el programa pretende atender. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas. Demostrar si el programa cuenta con instrumentos que permita recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios o destinatarios del programa y sus resultados, Examinar si los resultados del programa son satisfactorios respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
2.3 Metodología	
Técnicas de investigación:	Análisis documental y entrevistas

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del Programa “Por la Seguridad Alimentaria” Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa	Fecha: 12/01/2016
		Página: 3 de 5

Fuentes de información:	ND
Alcance / Enfoque:	Alcance Descriptivo, enfoque predominantemente cualitativo
Instrumentos de recolección de información:	ND

3. Resumen

La Evaluación Interna de Consistencia y Resultados del Programa “Por la Seguridad Alimentaria” fue realizada por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), con el apoyo de la instancia externa de evaluación. De acuerdo con los TDR, el objetivo general de la evaluación consiste en analizar “la consistencia y la orientación a resultados de los programas públicos definidos en el objeto de estudio con la finalidad de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados”.

El Programa “Por la Seguridad Alimentaria” es operado por la Dirección General de Estrategias Sociales de la SEDIS. Su principal objetivo es “apoyar el consumo de alimentos a través de esquemas de alimentación popular (comedores comunitarios y participación de la sociedad civil). Además, de promover y motivar la participación comunitaria en los procesos de inclusión social para capitalizar el esfuerzo en conjunto y contribuir de manera directa al desarrollo de los recursos humanos y al mejoramiento del tejido social, elementos indispensables para conseguir una seguridad alimentaria sostenida en el largo plazo y que pueda corresponderse con la superación de las visiones asistencialistas, al vincular a los beneficiarios/as y usuarios/as de los servicios de El Programa a las estrategias de capacitación generadas para tales fines.”

Este Programa se encuentra alineado al PED Jalisco 2013-2033, en el Objetivo de Desarrollo OD17. También está alineado al objetivo y estrategia sectorial de Desarrollo Integral, O1E1 que tiene como fin “Reducir la pobreza multidimensional”, así como “Diseñar, implementar y evaluar programas que mejoren los niveles de seguridad alimentaria”. Asimismo se encuentra relacionado al primer Objetivo del Milenio (OM) 1 que se orienta a “Erradicar la pobreza extrema y el hambre”.

En 2015, la población potencial se estimó en 1, 134, 156 personas. Asimismo, la población objetivo fue de 121, 021 personas. Sin embargo, el programa rebasó significativamente tales estimaciones pues atendió efectivamente a 530, 322 personas. Por lo que se refiere al presupuesto aprobado, éste correspondió a \$46’800,000.00 de acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos 2015 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 30 de diciembre de 2014.

4. Resultados

4.1 Principales hallazgos

Hallazgos positivos:	Hallazgos negativos:
<ul style="list-style-type: none"> El programa estableció una cuantificación de las personas en situación de pobreza alimentaria con base en los informes del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL 2012. Así, se estimó el número de personas afectadas. 	<ul style="list-style-type: none"> El programa definió como población potencial y objetivo Bancos de Alimentos afiliados a la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos, los Ayuntamientos y organismos públicos descentralizados y organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo en la MIR, estos quedan a nivel de componente. En contraste, los beneficiarios del programa, directos e indirectos, en la MIR se evalúan a nivel de metas y objetivos.

4.2 Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Fortalezas

- El programa tiene un diagnóstico externo, riguroso y vigente que le permitió cuantificar una población potencial y estimar una población objetivo acordes con el problema.
- El diagnóstico permite establecer una teoría causal del programa. El principal supuesto es que las acciones

	Evaluación del Programa “Por la Seguridad Alimentaria” Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa	Fecha: 12/01/2016
		Página: 4 de 5

para incrementar la disponibilidad de alimentos, ampliar el acceso a los mismos y mejorar su consumo son un medio para promover la seguridad alimentaria.

3. El objetivo del programa se encuentra vinculado a distintos instrumentos de Planeación: PED Jalisco 2013-2033, Programa sectorial de Desarrollo e Integración Social y a los Objetivos del Milenio.
4. La información que se utiliza para la MIR, que es la base del instrumento de planeación, es recabada por los beneficiarios directos y entregada a la Dirección encargada del programa. Este mecanismo favorece una planeación auténtica con base en resultados. Pero debe reconocerse que se necesita un sistema más integral de planeación.

Oportunidades

1. Las organizaciones participantes en el programa pueden ser incluidas en el establecimiento de la planeación, así como en el diseño de la MIR.

Debilidades

1. Aunque el programa ha planteado adecuadamente el problema, sus metas y objetivos, así como los tipos de población potencial y objetivo, en las ROP no queda suficientemente claro en términos de efectos e impactos esperados, porqué hay tres tipos de modalidades de apoyo (monetario y de capacitación para Bancos de Alimentos; Monetario o en Especie dirigido a los Ayuntamientos Municipales, Organismos Públicos Descentralizados y Organizaciones de la Sociedad Civil, que operen o instalen comedores comunitarios fijos).
2. El Programa tiene un esquema de planeación basado en la MIR. Sin embargo, se requiere de un fortalecimiento de otros instrumentos de planeación como un Plan Anual de Trabajo.
3. Se desconoce si el diseño de la MIR es parte de un sistema de planeación institucionalizado más amplio.

Amenazas

1. Dado que el programa es complementario con un número importante de programas, se podría caer en duplicidades.

1.3 Resumen de las principales conclusiones y recomendaciones

De manera general, los resultados de la evaluación son positivos. El programa cuenta con un planteamiento causal consistente con el diagnóstico que lo fundamenta. Asimismo, en su puesta en marcha, el programa ha tenido aciertos en los mecanismos de selección, operación y monitoreo. Una muestra de su eficiencia es que se ha logrado una atención efectiva que rebasa las estimaciones originales en cuanto a los beneficiarios.

A nivel operativo, el programa cuenta con instrumentos de organización, gestión y monitoreo aceptables que permiten conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. Asimismo, los criterios de elegibilidad están sistematizados y son públicos. Toda la información de los beneficiarios se actualiza de manera semestral. Hay que señalar que el programa identifica y cuantifica todos sus gastos operativos.

No obstante estos avances, el programa tiene áreas de oportunidad en al menos cuatro aspectos. El primero de ellos tiene que ver con que su rápida implementación desestimó procesos de planeación institucional específicos. Por esa razón una recomendación es no anclar solamente la planeación a las MIR sino desarrollar una estrategia de planeación más estratégica, en la cual incluso pueda invitarse a los comedores comunitarios participantes.

Una segunda área de mejora se relaciona con la cobertura y focalización. Si bien el programa apoya a los comedores comunitarios que han probado eficiencia o a aquellos que presentaron proyectos adecuados, no se consideró en el planteamiento original que las capacidades y habilidades de organización pueden ser menores en aquellas zonas con mayores desventajas. De continuar la operación tal y como está, se podría caer en una

Ficha técnica para la difusión de resultados

	Evaluación del Programa “Por la Seguridad Alimentaria” Evaluación Interna de Consistencia y Resultados con Asistencia Técnica Externa	Fecha: 12/01/2016 Página: 5 de 5
--	--	--

doble marginación. Las zonas de mayores carencias alimentarias también pueden tener mayores desventajas en la experiencia de organizarse. Por ese motivo se recomienda hacer un diagnóstico de los municipios que eran considerados en pobreza alimentaria y que no participan, así como de proyectos que quedaron fuera.

Una tercera área de mejora está estrechamente vinculada a lo anterior. En su evolución, el programa ha incluido a municipios urbanos que no estaban en el plan original. Sin embargo, es necesario revisar los criterios de selección de las comunidades y de la población objetivo, a fin de que la operación del Proyecto se realice conforme a los criterios de focalización originales o bien que se justifique la ampliación de la cobertura.

Finalmente, una cuarta área tiene que ver con una revisión meticulosa de las complementariedades del programa. En el listado de programas complementarios, aparecen catorce. Por ese motivo y a fin de evitar duplicidades, se debe analizar esta complementariedad y en todo caso fortalecer la coordinación entre las dependencias estatales y federales.